

Liquidacion del Fondo

R.^o Vowloo

Resultan existentes en la Panadema	14.957 .. 31
Por el valor de 477 $\frac{1}{2}$ de trigo existentes por su costo de 77 $\frac{1}{2}$	36.767 .. 17
Por el de las 1882 $\frac{1}{2}$ $\frac{1}{2}$ on de Azina existentes a precio de 23 $\frac{1}{2}$ m.	37.577
Devito q. hace a este Porito la Comunidad de S. ^o Gines de la Vaca	6.210
Yom la Casa de Misericordia, valor de 150 $\frac{1}{2}$ de trigo q. se le prestaron	9.780
Yom la Comunidad de S. ^o Fran. ^o Vesta del valor de 100 $\frac{1}{2}$ de trigo	7.828

Caudal fondo. --- 112.790 --- 14

Coteso de Caudales

R.^o Vow

Caudal fondo en 24 de Junio de 1890.	112.790 --- 14
Caudal q. venia en 24 de Junio de 1889.	108.146 --- 2
Veneficio.	4.644 --- 12

Por el presente Estado se deduce, ser su fondo en este dia 112.790 $\frac{1}{2}$ m. q. cotesado con el del año anterior, ha veneficiado 4644 $\frac{1}{2}$ m. de V. haviendose a mas reintegrado de 12.112 $\frac{1}{2}$ m. q. tubo de defalco su fondo en los seis primeros meses del año de este Estado, en veneficio del Pub; de forma q. la verdadera ganancia en los seis últimos meses hasta el dia son 16.786 $\frac{1}{2}$ m. cuyo aumento es efecto de las sabias disposiciones del Excmo S.^o Gov.^o y del Y. Ayuntamiento. Salvo error. Cartagena 24 de Junio de 1890.

Conm. Intero
Jose Perera

Josef Garrido

18.
Lambert


